



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0668-2022-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°02091-2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H
DOC: 4022886
EXP: 2503727

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al administrado PEDRO ABRAHAM MEZA CASTRO el **INFORME N°02091-2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de folios 05 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 29 de noviembre del 2022.

Atentamente



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME TR N° 2091 -2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : **Lic. Jorge U. Valdez Noel**
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : **Devolución de Documento**
REF. : **Expediente N° 2503727**
Documento N° 4012993

FECHA : **Hualmay, 23 de noviembre del 2022**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente de la referencia, presentado por don: Pedro Abraham MEZA CASTRO, el cual solicita negativa a contribuir con descuento de abono por compensación de gastos generados durante el proceso de negociación colectiva señalado en la cláusula décimo tercero del convenio colectivo descentralizado.

se sugiere devolver el expediente al administrado comunicándole que el convenio colectivo no ha sido aprobado por el MEF.



Firma
A.G. Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

